

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 21 DE JUNIO DE 1934.

No. 458

EDITORIAL

EN EL DIA DEL MAESTRO

Mañana, fecha en que hace cuarenta y cuatro años, un gran Presidente de El Salvador dejó de existir, se celebra en todo el país el "Día del Maestro". Nada mejor que en el aniversario del General Francisco Menéndez, cuya memoria debe constituir una de las devociones más puras de nuestro pueblo, se lleve a cabo también el homenaje de la nación entera para los mentores de las nuevas generaciones.

La celebración del "Día del Maestro", iba a tener lineamientos más hermosos y dignos en este año; el Poder Ejecutivo, a iniciativa del señor Presidente de la República, había dado amplias instrucciones para que el homenaje a los nobles soldados de la enseñanza, tuviera esta vez la máxima expresión del afecto del pueblo, y que el festejo revistiera toda la significancia que puede dar el agradecimiento nacional, por quienes luchan y se desvelan infiltrando luz en la conciencia y saber en la mente de las juventudes.

Iniciativa indudablemente justa y necesaria. El maestro, el verdadero mentor que enseña y educa, es un sér cuya misión no tiene paralelo por la grandeza de su beneficio. Soldado silencioso, de quien el Alfabeto es la espada y la Moral su himno de guerra, en el cumplimiento de su profunda vocación, no sabe sino convertirse todo él en un holocausto constantemente encendido en el aula, y que sólo una suprema extinción consigue apagarlo en la postrera brasa de existencia y de esfuerzo.

Maestro: soldado silencioso, tenaz y magnánimo. Su batalla es diaria, sin tregua. Su guerra con la Sombra, sólo tiene un límite: la muerte. A su escuela, a su clase, llegan las bandadas bulliciosas, ajenas a su soledad, para abreviar su provisión

de luz. Más tarde se van, quizá olvidándolo. Llegan otras, y otras más. Y el maestro queda, en lucha siempre, consumiendo en la clase sus mejores años, su juventud, sus energías, todo. El mentor ha llegado al aula con optimismo, es juvenil, emprendedor y fuerte; pero en aquella pequeña cárcel, que para los alumnos dura sólo breves años, él ve palidecer sus sueños y envejecer su corazón.

El maestro es quizá más bien un sembrador; realiza el mismo milagro del que prepara el surco y pone la simiente en la grieta oscura. Al igual que el sembrador y la semilla, con el devenir de los días ve surgir la planta débil, y la cultiva solícito, la preserva y fortalece hasta obtener una mañana el prodigio de la flor y la perfección del fruto. Enseñar es la forma más bella de sembrar. Quién puede ufanarse de una misión más grande y más radiosa!

Este año la celebración del «Día del Maestro» iba a alcanzar mayor significancia. El punto central de la festividad comprendía un acto de dignificación social y espiritual para el maestro, y, con este fin, en todos los departamentos de la República se iba a condecorar con medallas de oro a los mentores más destacados. En esta ofrenda iría unificado el homenaje simbólico de la Sociedad y del Estado; pero la catástrofe cambió los planes. Sobrevino el vendaval, y los fondos destinados a festejar a los maestros, se han invertido, privándolos de un día de solaz, en comprar abrigo, pan y medicinas para los escolares víctimas de la desgracia. Y ante el noble giro de los acontecimientos, en el corazón de los buenos maestros ha habido una satisfacción profunda, superior a la de sus premios materiales, por la misión más grande que ha cumplido su homenaje.

Daños causados por el temporal en el Departamento de Cabañas

Medidas previsoras dictadas por las autoridades

Sensuntepeque, junio 11.—De San Gregorio avisan que las tempestuosas aguas del Río Lempa, se ha llevado muchas vidas, suponiéndose hayan muerto algunas personas y quedando otras en la miseria.

Llano Grande: Las sementeras han sido perjudicadas en extremo; varias hectáreas de terreno se encuentran completamente lavadas; las casas se han derrumbado y los caminos vecinales están totalmente aterrados.

Guanaste: Dos caballerías de terreno han sido lavadas completamente por la inundación. Las plantaciones destruidas. No se sabe de desgracias personales.

Villa Dolores: El Río Lempa creció tanto que sus aguas abarcaron 1,000 metros a cada lado de su cauce natural, arrasando sementeras de sus márgenes y ahogando muchísimo ganado. En su correntada tumultuosa se ven pasar casas, grandes árboles, cuerpos humanos, animales de toda especie y pedazos de muebles. Hoy 10 de junio, se encuentran innumerables peces muertos en las extensas playas de donde el agua se comienza a retirar. Las milpas que antes se alzaban lozanas y hermosas, han sido lavadas por el río; no quedando vestigios de las ricas plantaciones. Es insoprtable el hedor que comienza a levantarse del río y de sus playas. De la Hacienda «Lempa», propiedad de don J. Antonio Azurdia, el mismo río se llevó 23 bueyes, 16 yeguas y un burro obrero.

Victoria: En el Cantón Estucal, el Lempa arrastró dos viviendas, y en el Cantón San Antonio, arrasó las sementeras; los caminos vecinales, perdidos. En la aldea «El Caracol» se deshizo en lodo un enorme cerro, habiendo aplastado las viviendas; los habitantes huyeron despaavoridos. Los cantones Paratao, San Pedro, San Antonio, Peña Blanca, El Zapote, Bermuda, Rojitas y Azacualpa, han habido gigantescos derrumbes y pérdidas de viviendas; todas las siembras arruinadas. El puerto fluvial de San Pedro, inundado y las barcas desaparecieron; la rívera hondureña se ve anegada y muestra cadáveres de semovientes y chosas hundidas.

Ilobasco, junio 11.—En el cantón Las Huertas ahogóse Victoria Vásquez, arrastrada por las aguas del río que lleva el mismo nombre del lugar. La red de caminos vecinales, totalmente destruidas. En el cantón La Calera desaparecieron dos viviendas, salvándose los habitantes. Todas las siembras arruinadas. Ya salieron comisiones armadas de palas, picos y azadones a desenterrar los caminos. Los cantones Azacualpa y Sitio Viejo registran enormes derrumbes, inundaciones y con todos los caminos obstruidos.

Victoria, junio 11.— Los derrumbes están ocasionando ruinas considerables. El río Lempa se llevó la casa y barca del Dr. Alfaro y las casas de la Sucesión Enrique Escobar. Las milpas desaparecieron. El cerro «El Caracol», reventó en agua y lodo, aplastando casas e inundando plantaciones. Río Lempa crecidísimo, como nunca.

Cinquera, junio 11.—La calle nacional que conduce a Suchitoto y Tejutepeque, intransitable. Una parte de la calle del cementerio amenaza hundirse. Un enorme vertiente de agua ha reventado en las casas de A. Contreras y H. Monge. En el Distrito Oeste del departamento se han encontrado numerosas grietas en el suelo, que parten los caminos vecinales y se prolongan hasta arriba de los cerros. Varias de estas grietas, que son profundas, tienen un metro de ancho en su mayor longitud.

San Isidro, junio 11.—En muchos lugares se han agrietado los cerros, y grandes correntadas de lodo y agua han destruido viviendas y plantíos. Afortunadamente no tenemos desgracias personales que lamentar. La lluvia continúa tenazmente sin cesar.

Jutiapa, junio 11.—El temporal ocasionó muchos derrumbes en esta jurisdicción y ha destruido las siembras. El río Lempa se llevó los postes del Telégrafo y más de un kilómetro de alambres. Los caminos completamente impracticables.

Sensuntepeque, junio 11.—Ha habido considerables pérdidas en las milpas y otros plantíos. En las haciendas de ganado han muerto innumerables semovientes. El Lempa y otros pequeños ríos han hecho estragos incalculables, que sólo viéndolos pueden concebirse en su magnitud y precio. Todos los caminos estaban intransitables, pero ya se trabaja empeñosamente por restablecerlos. La gente ha visto varios cadáveres humanos en las ruidosas aguas del Lempa.

Una disposición del Gobernador Político

El general Antonio Galdámez R., Gobernador del departamento de Cabañas, con fecha 11 del corriente, y con motivo de las incesantes lluvias del temporal, dirigió a las autoridades de su dependencia la circular que dice:

«Con objeto proteger vida y salud de escolares, que están amenazadas por la humedad y grandes correntadas a que se exponen para concurrir a sus aulas, especialmente en las escuelas de los campos, en días del presente temporal, sírvase prevenir a los Directores escuelas su jurisdicción, no consideren como faltas asistencia penales la no concurrencia alumnos por motivo tales lluvias, pudiendo profesorado cerrar sus aulas por misma causa, para reanudar sus labores en cuanto cese el peligro para los niños, lo cual considero que no pasará de 8 días a partir de esta fecha. Esa Alcaldía me dará informes al comenzarse de nuevo labores escolares. Ya me dirijo superioridad dándole cuenta lo dispuesto para correspondiente aprobación. (f). Antonio Galdámez R., Gral. Gobernador Político, Presidente Junta Educación. Lo que comunico a Ud. para los efectos consiguientes. Antonio Galdámez R., Gral. Gobernador Político».

Informe de la Comisión Pro-Damnificados de Panchimalco, de la Sociedad de Ex-Alumnos «García Flamenco»

Cumplida el domingo 17 del corriente la misión que nos encomendara la Directiva de la Sociedad de recaudar fondos de entre los colegios de la capital para llevar un auxilio útil e inmediato a los damnificados de Panchimalco, queremos ahora dar las gracias más sinceras a los Directores y alumnos de los colegios y al Señor Alcalde Municipal de esta ciudad, quienes nos ayudaron de manera decidida y entusiasta y, al mismo tiempo, darles cuentas de la inversión de los fondos recaudados.

Acaso no le diéramos mucha importancia a este informe si sólo se tratase de referirnos a la inversión de los pocos fondos recaudados; pero es que deseamos, además de esto, decir nuestras experiencias y observaciones en esta nuestra primera cruzada juvenil.

Comenzaremos por manifestar que de quienes más esperábamos recibir ayuda decidida, o sean los colegios «religiosos», no recibimos ni un centavo.

Dos fueron los colegios de esta índole que visitamos y no nos quedaron ganas de visitar un tercero.

En el primero se nos dijo—a la segunda visita—que la Sta. Directora estaba muy ocupada; que no podía perder el tiempo inútilmente. Insistimos en que deseábamos hablar con ella personalmente y fue imposible. Le explicamos nuevamente a la mensajera, de la mejor manera posible y enviándole nuestras credenciales a la Directora, de lo que se trataba y la contestación fue «que el domingo celebraría una junta y que entonces resolverían si nos podían ayudar».

En el segundo colegio se nos manifestó claramente, en el zaguán, «que las alumnas—todas ellas de la mejor sociedad—eran también damnificadas.....»

Parece que estas gentes sólo obedecen a la «ley del embudo».

Mas, como recompensa a los desaires recibidos en es-

tos colegios, recibimos la generosa acogida de los colegios «laicos»: La Educación, El Centroamericano, Gabriela Mistral, Instituto Fuentes, Instituto Lardé y García Flamenco, abrieron sus puertas gentilmente para que pudiéramos ir de aula en aula pidiendo a los niños una pequeña contribución en ropa usada o dinero para los necesitados del campo.

Las contribuciones de estos colegios fueron como sigue:

La Educación	C.	2.40	y	64	piezas	de	ropa.
El Centroamericano	«	9.00					
Gabriela Mistral	«	6.50					
Sec. Stas. Instituto Fuentes	«	2.07					
Instituto Lardé	«	4.25					
García Flamenco	«	26.14	«	30	«	«	«
Ex-alumnos y particulares	«	15.20					

TOTAL C. 65.56 y 94 piezas de ropa.

Inversión de los fondos recaudados:

1,000 panes francés	C.	19.00
2 docenas de pantalones dril blanco	«	20.00
2 « « piezas para vestir, surtido	«	18.00
250 jabones para el baño	«	6.00
Lazos, zacate y gastos pequeños de viaje	«	2.56

TOTAL C. 65.56

Nos merece mención especial la colaboración del señor Alcalde Municipal, don Pablo Orellana, quien nos cedió 50 perrajes y nos facilitó 2 mulas para conducir nuestro cargamento a Panchimalco.

Las impresiones que trajimos de Panchimalco son las mismas que ya nos han dado los diarios, aunque un poco exageradas con respecto a los destrozos habidos en el caserío; no por eso vamos a negar la magnitud del problema de la miseria en ese pueblo.

Si bien es cierto que en todas las lomas que circundan a Panchimalco hubieron grandes derrumbes que a-

rrastraron muchos ranchos y milpas, y la correntada en las partes bajas del pueblo, arrasó muchas casas más cierto es aún que en esa población hay miseria.

Miseria negra y barbarie hay en Panchimalco. Se las ve a la primera ojeada que uno da al pueblo: niños vestidos con harapos sucios que no habría lavandera capaz de asearlos sin deshacerlos, ni costurera que pudiera hacer un nuevo remiendo en ellos. Y cuando se va vestido de esta manera, habrá ser humano que quiera ir a la escuela a aprender a leer y escribir?

No es posible. Y exigir que el niño vaya así a la escuela es anti-humano, contra la higiene, contra toda regla pedagógica y hasta resulta la escuela algo ridículo, algo que sale sobrando. Os imagináis un hacinamiento de niños mugrientos, enfermos, hambrientos en una sala de escuela?

El profesor que logre enseñar a estos niños siquiera las cuatro reglas principales de la Aritmética, será un héroe.

En cuanto al resto de población indígena está más o menos sana, pero en la mayor penuria. Parece que esta penuria proviene, a más de la crisis económica general, de la carencia de terrenos de cultivo.

Pero este último problema para Panchimalco, el más serio de todos por cierto podrá ser estudiado y solucionado únicamente por aquellos hombres de mando que estén convencidos que la felicidad de los pueblos está basada en la distribución equitativa de la tierra.

Nosotros, ahora, solo insistiremos en que Panchimalco necesita la ayuda de la ciudad. Y que—acogiendo la iniciativa de Ramón Hernández Quintanilla en el diario «Patria» del 19 del corriente,—la Sociedad Ex-Alumnos García Flamenco debe constituirse en Protectora y Desbarbarizadora de esa población de indígenas callados, mansos y laboriosos.

Roberto Vargas.—José Daura B.—Francisco Alvarenga.—Luis Mejía Vides.

San Salvador, junio 20 de 1934.

DIVULGACIONES AGROPECUARIAS

El empleo del yodo para aumentar la producción de leche

Suministrando 76 miligramos de yodo por día a cada animal, el rendimiento de leche aumenta ligeramente al principio; después se hace evidente y constante

El aumento originado por el yodo puede estimarse de 9.4 por ciento a 12 por ciento

La fuente de producción de leche es necesario explotarla económicamente, desde luego, dando preferencia a aquellos animales que produzcan, no sólo un mayor litraje sino también una mayor riqueza en materias grasas, factores que dependen de las cualidades hereditarias recibidas y de caracteres individuales.

Persiguiendo la transformación de la explotación «extensiva» en «intensiva», para tener con ella menos número de animales, menos mano de obra, pero tanta leche y tanta manteca como sea posible obtener por una selección esmerada. Selección que nos obliga descartar razas que acusan un gran rendimiento de leche, pero poco porcentaje de materias grasas, mucho más cuando está probada la transmisibilidad de estos caracteres por la herencia.

A veces, en el tambo se observa que, no obstante proporcionar a las lecheras una alimentación adecuada, alguna de ellas dan malos resultados; porque fisiológicamente el mejor animal no es el que produce más, sino el que sabe aprovechar mejor la energía alimenticia que recibe.

Generalmente se observa que la alimentación es la fuente de todas las manifestaciones de la vida, tanto del músculo como de la fuerza y de la leche. La alimentación es una causa que produce un efecto utilizando un intermediario, el animal, sin poder anular en ciertos casos a la herencia con su papel preponderante, y es por esto que las facultades de transformación son relativas.

Es un error creer posible que la ingestión de determinados alimentos dé resultados inmediatos, haciendo rendir a la mama mayor proporción de tal o cual principio. La alimentación modifica muy poco cualitativamente la

producción de leche; pero algunos químicos aseguran que se puede llegar a modificarla de acuerdo con los estudios que demuestran con experiencias bien llevadas y documentadas, la influencia que en este sentido se consigue con la administración periódica de cierta cantidad de sales, como, por ejemplo, el yodo.

El Doctor Stiner, del Departamento de Salud de Suiza, comprobó, por primera vez, esta influencia, y últimamente la Estación Experimental Agrícola de Ohio, Estados Unidos, la que, realizando una serie de experiencias certifica que la administración del medicamento citado no sólo aumenta el rendimiento de leche, sino también el tenor en materias grasas.

Según estas experiencias, suministrando 76 miligramos de yodo por día y por animal, el rendimiento de leche aumenta ligeramente al principio, después se hace evidente y constante. En un acto controlado al efecto se comprobó que un grupo de vacas testigos, es decir, que no recibieron la administración de yodo, el rendimiento, por el contrario, acusó una merma durante la experiencia.

El aumento originado por el yodo puede estimarse de 9.4 por ciento a 12 por ciento.

Por otra parte, la ingestión de yodo promueve la asimilación de ciertas sales minerales que encierra una ración, como el fósforo y el calcio, cuyo agotamiento es increíble en una vaca lechera y que tanta influencia tienen en el desarrollo de las crías.

Forma más práctica de administrar el yodo: se mezclan 50 kilos de sal con 30 gramos de yoduro de potasio o sodio. Con esta mezcla bien hecha se condimenta, pulverizando, la ración de forraje seco o verde, a razón de 1,200 gramos de la mezcla de yodo para 100

kilos de pasto. Doce kilos de la sal yodada preparada como se dijo serán suficientes para condimentar una tonelada de forrajes, conservándolo y haciéndolo más sabroso y nutritivo, y por consiguiente los 50 kilos de sal y los 30 gramos de yoduro de potasio servirán para más de cuatro toneladas de forrajes.

Pueden disolverse también 40 gramos de yoduro de potasio o sodio, que no cuesta caro, en un litro de agua, que servirá para rociar una ración suplementaria

que se pueda dar con granos o afrecho.

El yoduro de potasio o sodio puede adquirirse en cualquier farmacia o droguería; su manejo no entraña peligro, y por la economía del tratamiento sería interesante en nuestro medio efectuar algunas experiencias para comprobar esos efectos sorprendentes a tan bajo costo y dedicación.

Celestino M. Pozzi,
Doctor en Veterinaria.

El vapor "Santa Rosa" envía fondos para los damnificados

El generoso donativo, recaudado entre los pasajeros y la tripulación de aquel barco, ha sido entregado ya a la Comisión Recaudadora

PARA CONSIGNAR con el más sincero beneplácito nuestra demostración de aprecio, en nombre del Gobierno y pueblo salvadoreño, a la Compañía Naviera Grace Line, por un acto que revela el más acendrado desprendimiento generoso llevado a cabo en uno de sus importantes barcos, insertamos aquí la correspondencia suscitada a raíz de un oportuno donativo para nuestros damnificados del temporal:

"San Salvador, junio 21 de 1934. Señor General don José Tomás Calderón, Ministro de Gobernación, Ciudad.

Señor Ministro: Adjunto tengo el gusto de remitir a usted la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES, la cual me fué entregada por el Capitán Alf Adler de nuestro vapor "Santa Rosa" que llegó a La Libertad el 19 del corriente, como donación que hacen los pasajeros y tripulación de dicho vapor para los damnificados por el temporal.

Rogando a usted se sirva acusarme recibo, aprovecho esta oportunidad para suscribirme su muy atento y seguro servidor,

GRACE LINE

(Panama Mail Steamship Company)

Enrique Sol, Agente."

"San Salvador, 21 de junio de 1934. Señor Agente de la GRACE LINE, (Panama Mail Steamship Company), Ciudad.

Honorable señor: He tenido el agrado de recibir la apreciable carta de usted, de esta propia fecha, junto con la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES (\$251.00), entregados por el señor Capitán Alf Adler del vapor "Santa Rosa", que llegó a La Libertad el 19 del corriente, y que constituye la donación que hacen los pasajeros y tripulación de dicho vapor para los damnificados por el temporal.

Al expresarle agradecimientos en nombre del Supremo Gobierno por tan señalada demostración de simpatía para este país, —que le ruego hacer extensivos al señor Capitán Adler, tripulación y pasajeros del vapor "Santa Ro-

sa"—aprovecho la oportunidad para manifestarle que dicha cantidad ha sido remitida inmediatamente al señor don Mario Henríquez, Presidente de la Comisión Recaudadora, Control y Distribución del Consejo Supremo de Emergencia, para que se invierta en provecho de los damnificados.

Estas demostraciones de solidaridad con el dolor del Pueblo Salvadoreño, comprometen vivamente la gratitud del país, y especialmente de su seguro servidor y atento afectísimo,

José Tomás Calderón."

"San Salvador, 21 de junio de 1934.

Don Mario Henríquez, Presidente de la Comisión Recaudadora, de Control y Distribución del Consejo Supremo de Emergencia, Ciudad.

Con la presente, tengo el agrado de remitir a usted, DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES (\$251.00) entregados a don Enrique Sol, Agente en esta capital de la Grace Line (Panama Mail Steamship Co.), por el señor Capitán Alf Adler del vapor "SANTA ROSA" que llegó a La Libertad el 19 del corriente, y que constituye la donación que hacen los pasajeros y tripulación de dicho vapor para los damnificados por el temporal.

Rogando a usted se sirva acusarme el recibo correspondiente, me complazco en suscribirme, con demostraciones de aprecio, atento servidor, JOSE TOMAS CADERON."

FASES DE LA LUNA

Junio

Cuarto menguante, el 4 a las 6 h. 53 m.
Luna nueva, el 11 a las 22 h. 12 m.
Cuarto creciente, el 20 a las 0 h. 37 m.
Luna llena, el 26 a las 23 h. 08 m.
Apogeo, el 15 a las 6 h.
Perigeo, el 27 a las 19 h.

INDICACIONES SANITARIAS

1°—Vuestro proveedor de pan, está obligado a entregároslo aseadamente empacado y conducido en cestos o canastos.

Rechazad todo pan que sea llevado en sacos, en contacto del vestido sucio del distribuidor e impregnado de sudor.

2°—La disenteria se trasmite por

Orden de la Dirección Gral. de Policía para el día 20 de junio de 1934

1—En la dura prueba a que ha sido sometida la República, con motivo del temporal y el huracán de los días 6 y 7 del corriente mes, este Centro Directivo ha visto con la más íntima satisfacción la conduca valiente, y abnegada de todo el Personal del Cuerpo de Policía, tanto de esta Capital como de los Departamentos luchando valerosamente contra los elementos desencadenados, exponiendo su vida para proteger las de millares de personas y sujetándose a infinitas privaciones y penalidades.

Las voces de aplauso para el Personal del Cuerpo que se han dejado oír de diferentes partes me llenan como antes digo, de la más cumplida satisfacción, pues ello demuestra que no se ha sembrado en terreno estéril, y que no han sido perdidos los esfuerzos que desde hace tiempos se vienen haciendo por elevar el nivel de los Cuerpos de Policía de la República, a la altura a que debe mantenerse en un país que, como el nuestro, se precia de culto y civilizado.

Con singular agrado consigno, pues, un voto de aplauso y de agradecimiento para el Personal de las diversas Secciones de Policía de la Capital y de los Departamentos; por su conducta digna de encomio en las azarosas circunstancias porque hemos atravesado. Especialmente debo hacer mención de los Directores de Policía de Santa Ana y el Puerto de La Libertad por sus esfuerzos en el sentido de comunicarse con esta capital, habiendo sido las primeras en conseguirlo.

También es digno de especial mención la conducta de los Agentes, No. 261 Luis A. Zamora y No. 246 Benjamín A. Rivera, quienes, con peligro de sus vidas, salvaron a una señora con dos niños, a quienes arrastraba una impetuosa corriente.

Al haceros presente mi saludo y felicitación por vuestro buen comportamiento, les excito para que como hasta ahora continuéis honrando así a la Institución y a la Patria.

Francisco Linares,
Coronel-Director.

las vías digestivas, generalmente por la boca.

El agua contaminada es un medio muy común de propagarla.